



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

05 de octubre de 2026



Monitor Fitosanitario

Contenido

Argentina: Refuerza acciones de prevención ante el riesgo de introducción de <i>Lycorma delicatula</i>	2
EE. UU.: APHIS amplía el área de cuarentena por Huanglongbing de los cítricos en California.	3
Eslovaquia: Primer reporte del barrenador esmeralda (<i>Agrilus planipennis</i>).....	4
China: Evaluación de surfactantes para mejorar la eficacia de <i>Metarhizium anisopliae</i> contra <i>Tuta absoluta</i>	5
España: Desarrollan sistema de monitoreo de <i>Tuta absoluta</i> basado en IA e IoT.....	6



Argentina: Refuerza acciones de prevención ante el riesgo de introducción de *Lycorma delicatula*.



L. delicatula. Créditos: Stephen Ausmus / USDA, 2026.

El 2 de octubre de 2026, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) de Argentina informó que reforzó las acciones de prevención para evitar el ingreso de la mosca linterna de alas manchadas (*Lycorma delicatula*), plaga actualmente ausente en el país.

El SENASA señaló que mantiene actividades de vigilancia fitosanitaria para detectar oportunamente *L. delicatula* y prevenir su establecimiento y dispersión. La plaga puede afectar diversos frutales, entre ellos manzana, ciruela, cereza, pera, nectarina, durazno y vid, así como especies forestales. Uno de los principales riesgos de dispersión está asociado al traslado de materiales u objetos que pueden transportar masas de huevos.

Asimismo, SENASA indicó que la plaga se alimenta de la savia de tallos, hojas, ramas y troncos, lo que puede provocar pérdida de vigor, marchitez y muerte de ramas en infestaciones severas. El seguimiento de posibles sospechas se realiza a través del Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo de Plagas (Sinavimo).

Finalmente, el organismo exhortó a productores, técnicos y ciudadanía a reportar cualquier hallazgo compatible con *L. delicatula*, con el fin de activar oportunamente las acciones de verificación y preservar el estatus fitosanitario de Argentina.

En el contexto nacional, *L. delicatula* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 18 entidades federativas.

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). (2 de octubre de 2026). Se refuerza la prevención para evitar el ingreso de la mosca linterna manchada. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-refuerza-la-prevencion-para-evitar-el-ingreso-de-la-mosca-linterna-manchada>



EE. UU.: APHIS amplía el área de cuarentena por Huanglongbing de los cítricos en California.



Mapa de la ampliación del área de cuarentena por HLB en California.
Créditos: CDFA, 2026.

El 2 de octubre de 2026, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de Estados Unidos (APHIS), en coordinación con el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), informó la ampliación de la zona de cuarentena por Huanglongbing de los cítricos (*Candidatus Liberibacter asiaticus* — HLB) en California.

La medida incorpora 155 millas cuadradas (401.4 km²) adicionales al área de Murrieta, en los condados de Riverside y San Diego, y afecta 125.6 acres (50.8 ha) de cultivos comerciales de cítricos. La ampliación se realizó después de que muestras de tejido vegetal provenientes de propiedades residenciales resultaran positivas a *Ca. Liberibacter asiaticus*, y corresponde con la cuarentena establecida previamente por el CDFA el 11 de septiembre de 2026.

Como parte de las medidas fitosanitarias, APHIS mantiene restricciones para el movimiento interestatal de artículos regulados desde las áreas cuarentenadas, con el objetivo de evitar la dispersión del HLB hacia zonas no infestadas. De acuerdo con las normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), *Ca. Liberibacter asiaticus* se considera en Estados Unidos una plaga presente, pero no ampliamente distribuida y bajo control oficial.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y su vector (*Diaphorina citri*) figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO). (2 de octubre de 2026). APHIS Expands the Citrus Greening (Huanglongbing) Quarantined Area in California. Recuperado de: <https://www.pestalerts.org/nappo/es/official-pest-reports/1218/>



Eslovaquia: Primer reporte del barrenador esmeralda (*Agrilus planipennis*).



A. planipennis. Fuente: EPPO.

El 2 de octubre de 2026, en la revista científica *Insects*, investigadores de Eslovaquia publicaron un estudio que documenta el primer registro confirmado del barrenador esmeralda (*Agrilus planipennis*) en Eslovaquia, así como los resultados de las acciones de delimitación realizadas posteriormente.

La primera detección ocurrió el 25 de junio de 2026 en una trampa de monitoreo instalada en Streda nad Bodrogom, en el sureste del país, donde se capturaron ejemplares sospechosos. El 3 de julio, el laboratorio nacional confirmó 18 adultos de *A. planipennis* y, posteriormente, el Laboratorio de Referencia de la Unión Europea en Francia confirmó la identificación el 20 de julio.

Como parte del estudio de delimitación, durante julio se inspeccionaron 2,250 sitios, de los cuales 149 resultaron positivos por la presencia de adultos, larvas, galerías u orificios de salida característicos. La principal zona infestada se estimó en más de 60 mil hectáreas en la llanura de Zemplín, además de registros positivos aislados fuera de esta área. La presencia de galerías antiguas y larvas vivas sugiere que la plaga probablemente se encontraba establecida en Eslovaquia desde varios años antes de su detección oficial en 2026.

Finalmente, las autoridades prevén delimitar una zona infestada y una zona de amortiguamiento de 10 km con vigilancia intensiva, además de aplicar requisitos fitosanitarios al material hospedante procedente de áreas cercanas.

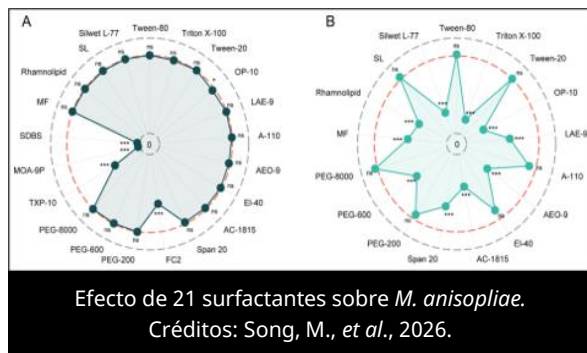
En el contexto nacional, hasta 2023, *A. planipennis* figuraba en la Lista de Plagas Bajo Vigilancia Epidemiológica General, en 29 entidades federativas. Entre sus hospedantes se encuentran, además del fresno y especies maderables, cultivos de importancia agrícola como olivo (*Olea europaea*) y nogal (*Juglans ailanthifolia* y *J. mandshurica*) (EPPO, 2025).

Referencia:

Gubka, A., et al. (2 de octubre de 2026). First Detection and Delimiting Survey of the Emerald Ash Borer, (*Agrilus planipennis* Fairmaire, 1888 (Coleoptera: Buprestidae)), in Slovakia. *Insects*, Vol. 17, núm. 10, 1019. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/insects17101019>



China: Evaluación de surfactantes para mejorar la eficacia de *Metarhizium anisopliae* contra *Tuta absoluta*.



El 1 de octubre de 2026, en la revista científica *Insects*, investigadores de China y Egipto publicaron un estudio sobre el uso de surfactantes para mejorar la eficacia del hongo entomopatógeno *Metarhizium anisopliae* contra la palomilla del tomate (*Tuta absoluta*, sin. *Phthorimaea absoluta*).

El estudio evaluó 21 surfactantes comerciales para mejorar la dispersión, adherencia foliar, tolerancia al estrés y actividad insecticida de los conidios de *M. anisopliae*. Los mejores resultados se obtuvieron con PEG-8000, Tween-80 y el biosurfactante soforolípido (SL), que mantuvieron una alta viabilidad del hongo y mejoraron su desempeño sobre hojas de tomate.

El PEG-8000 destacó por su protección frente a radiación UV, mientras que el soforolípido mejoró la tolerancia al estrés térmico. En los bioensayos, las formulaciones con PEG-8000, Tween-80 y SL alcanzaron mortalidades larvarias superiores al 91 % a los siete días, frente al 65.71 % obtenido con los conidios sin surfactante.

Finalmente, los autores señalan que estos surfactantes podrían mejorar las formulaciones de biopesticidas basados en *M. anisopliae* para el manejo de *T. absoluta*, aunque se requieren ensayos adicionales en invernadero y campo para confirmar su eficacia en condiciones comerciales.

En el contexto nacional, *T. absoluta* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra sujeta a vigilancia epidemiológica fitosanitaria en todo el territorio nacional.

Referencia:

Song, M., et al. (1 de octubre de 2026). Surfactant Compatibility Screening Improves Formulation Performance of *Metarhizium anisopliae* for Control of the Tomato Leafminer *Phthorimaea absoluta*. *Insects*, Vol. 17, núm. 10, 1014. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/insects17101014>



España: Desarrollan sistema de monitoreo de *Tuta absoluta* basado en IA e IoT.



Invernadero con sensores y trampas para el monitoreo de *T. absoluta*. Créditos: Bibi, M., et al., 2026.

El 30 de septiembre de 2026, en la revista científica *Agriculture*, investigadores de España y Pakistán publicaron un estudio sobre el desarrollo de un sistema de monitoreo inteligente basado en inteligencia artificial e Internet de las Cosas (AIoT) para la detección y predicción poblacional de la palomilla del tomate (*Tuta absoluta*, sin. *Phthorimaea absoluta*).

El estudio se realizó en un invernadero de la Universidad de Murcia, España, con 65 plantas de tomate y trampas con feromonas para capturar machos de *T. absoluta*. Se evaluaron distintos modelos de detección de objetos, entre ellos YOLOv10, YOLOv11 y YOLOv26, utilizando imágenes de trampas y datos ambientales obtenidos mediante sensores IoT.

Los resultados mostraron que el modelo YOLOv26s alcanzó una precisión de detección de 92.4 % (mAP50), mientras que YOLOv26n registró una velocidad de inferencia de 0.064 segundos por imagen. Asimismo, mediante un modelo híbrido de aprendizaje automático se logró predecir la población de machos de *T. absoluta* con una semana de anticipación, utilizando variables ambientales y datos de captura.

Finalmente, el modelo fue integrado en una aplicación móvil para identificar y contabilizar individuos de *T. absoluta* en imágenes de trampas. Los autores indican que esta herramienta podría apoyar la detección temprana y el manejo integrado de la plaga.

En el contexto nacional, *T. absoluta* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra sujeta a vigilancia epidemiológica fitosanitaria en todo el territorio nacional.

Referencia: Bibi, M., et al. (30 de septiembre de 2026). AIoT-Driven Pest Monitoring Approach for Real-Time *Tuta absoluta* Detection in a Controlled Greenhouse Environment. *Agriculture*, Vol. 16, núm. 19, 2124. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/agriculture16192124>